

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 49 Martes 26 de febrero de 2013 Sec. V-B. Pág. 10182

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

7668

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Asea Brown Boveri, Sociedad Anónima" concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 20 de diciembre de 2012 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Asea Brown Boveri, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Taller de reparación, montaje e instalación de motores industriales en general.

Situada: Área V, Parcela C-18.

Superficie: 525 m².

Tasas correspondientes al año 2012:

- a)- Ocupación privativa del dominio público:
- Ocupación de terreno: 6.212,96 euros.
- Obras e instalaciones: 16.443,71 euros.
- b)- Tasa de Actividad: 5.500 euros.

Plazo: 10 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 2013.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A130008114-1